



GEHITU DE PLATA 2009

Gehitu (Euskal Herriko lesbiana, gay, transexual eta bisexualen Ekartea / Asociación de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales del País Vasco) asociación declara de Utilidad Pública por le Gobierno Vasco en 2006 y Medalla al Mérito, ha acordado por unanimidad otorgar el premio Gehitu de Plata 2009 a:

NAFARROA BAI.

Por la presentación en el Parlamento Foral de Navarra de la proposición de ley integral de reconocimiento integral de las personas transexuales.

Nafarroa Bai ha sido sensible a la situación de las personas transexual, a su invisibilidad social, a las graves situaciones de discriminación de sus derechos fundamentales, a sus dificultades de acceso al mercado laboral...

Esta ley, pionera en el Estado, es, por un lado, un instrumento fundamental para el avance en derechos e igualdad legal y social de las personas transexuales, pero por otra parte servirá como elemento de información y educación social al poner de manifiesto la realidad que viven las personas transexuales.

Esta completa ley recoge cuestiones relacionadas con la salud y el acceso a la sanidad para las personas transexuales, contempla cuestiones relacionadas con la educación para evitar que la situación de desconocimiento e incluso discriminación que sufren las personas transexuales se corrija desde la raíz, establece medidas de discriminación positiva que permitan su acceso al mercado laboral normalizado para poner fin a los altos índices de desempleo y subempleo del colectivo transexual...

Desde Gehitu queremos reconocer esta iniciativa política, confiamos en que en su tramitación parlamentaria no sólo se mantenga en su integridad si no que recabe los apoyos parlamentarios necesarios para ser aprobada y aplicada en su totalidad, confiamos en que el resto de grupos parlamentarios muestre su solidaridad y apoyo hacia las personas transexuales votando de forma positiva hacia esta ley.

Esta iniciativa legislativa, al igual que lo fue en su momento la ley de parejas de hecho de Navarra, será referente para el resto de comunidades autónomas que se planteen la defensa y protección de los derechos del colectivo transexual